Título: Conservación de Manglares 2025 **Organización convocante:** AwaQ Bioteq

Región: Golfo de México

Estado de la convocatoria: Activa

Fecha de publicación: 12 de junio de 2025

Fecha límite de recepción de propuestas: 30 de noviembre de 2025

Los manglares constituyen una barrera natural esencial contra la erosión costera, además de ser criadero de especies con alto valor ecológico y económico. AwaQ Bioteq, comprometida con prácticas de restauración basadas en el conocimiento tradicional y la evidencia científica contemporánea, lanza la presente convocatoria para financiar proyectos de conservación de manglares en el Golfo de México.

2. Objetivo general

Restaurar y proteger **al menos 150 ha** de manglar degradado, garantizando la participación activa de comunidades locales y la transferencia de conocimientos ancestrales sobre manejo costero.

3. Líneas de acción elegibles

- 1. **Reforestación** con especies nativas (Rhizophora mangle, Avicennia germinans, Laguncularia racemosa).
- 2. **Monitoreo comunitario** de calidad del agua y biodiversidad (peces, crustáceos, aves).
- 3. **Infraestructura verde** (biofiltros, canales de circulación) que restablezca el flujo hídrico natural.
- 4. Educación ambiental dirigida a pescadores y estudiantes de primaria/secundaria.

4. Requisitos de participación

Item	Detalle
Perfil del solicitante	ONG registrada, institución académica o ejido costero con personería jurídica.
Equipo mínimo	Coordinador técnico, enlace comunitario y especialista en restauración costera.
Contrapartida	Aportación propia o en especie ≥ 20 % del presupuesto solicitado.
Duración	12 a 18 meses.

Documentación Formulario oficial, carta de apoyo comunitario, cronograma detallado

y presupuesto desglosado.

5. Cronograma indicativo

Hito	Fecha
Cierre de recepción de propuestas	30 nov 2025
Publicación de resultados	15 ene 2026
Firma de convenios	01 feb 2026
Inicio de proyectos	15 feb 2026
Primer informe técnico	15 ago 2026
Informe final y cierre administrativo	30 abr 2027

6. Financiamiento

• Bolsa total: MXN 12 000 000

• Monto por proyecto: MXN 1 000 000 – 3 000 000

• Los desembolsos se harán en **tres** ministraciones contra entrega de informes técnicos y comprobantes financieros.

7. Criterios de evaluación

- 1. Pertinencia ecológica (30 %)
- 2. Participación comunitaria (25 %)
- 3. Solidez técnica y presupuestal (20 %)
- 4. Escalabilidad y sostenibilidad (15 %)
- 5. Innovación y aprovechamiento de conocimiento tradicional (10 %)

8. Procedimiento de envío

Las propuestas deberán subirse a la plataforma electrónica de AwaQ Bioteq (https://convocatorias.awaq.org/manglares), en formato PDF, antes de las 23:59 h (GMT-6) del 30 de noviembre de 2025.

9. Contacto

Coordinación de Proyectos de Conservación Costera

Correo: manglares@awaq.org

Tel: +52 (229) 123-4567 | Lunes a viernes, 09:00 - 16:00 h